

Resumen Ejecutivo y participación ciudadana

Condado de DuPage, Illinois está obligada a publicar un Plan de Acción con el fin de recibir un desarrollo Comunitario Block Grant-desastre recuperación Grant (CDBG-DR) por un monto de \$7,000,000 con arreglo al Acto Apropriaciones de Alivio de Desastre, 2013 (Derecho Público 113-2). Esta beca está realizando disponible del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano a través de los Estados Unidos (HUD) para ayudar a los esfuerzos de recuperación ante desastres en respuesta a los desastres mayores declarados que ocurren en el Condado de DuPage en 2013. Estos fondos pueden utilizarse sólo para desastres de recuperación determinados. La dirección de HUD para la inversión fue publicada el 16 de Diciembre de 2013 en el Registro Federal como Docket No. FR-5696-N-07 (la "notificación") con una fecha de 23 de Diciembre de 2013.

Este Plan de Acción identifica los usos propuestos de la asignación, incluyendo el criterio de elegibilidad, y cómo los usos afrontaran necesidades de recuperación a largo plazo. Las regulaciones requieren que este Plan de Acción incluya un solo gráfico o tabla que instruye, al nivel más práctico, como todos los fondos programados por este Plan de Acción se presupuestan. La siguiente tabla cumple con ese requisito:

Tabla Resumen de la actividad	
Actividad	Presupuesto total
Administración	350,000
Planificación	140,000
Programa de adquisición estratégica	2,700,000
Remediación de rehabilitación/molde	300,000
Actividad municipal parejo	500,000
Klein Creek Watershed Flood Control Plan/Armstrong Facilidad del Parque	3,010,000
TOTAL	\$7,000,000
La inversión inicial solicitado (esa financiación para ceder entre estas actividades hasta que la financiación es expendida; obligaciones adicionales de fondos se requerirá hasta la donación total de \$7,000,000 es obligada y gastada)	\$1,500,000

Según el DuPage County Servicios Idioma Acceso Plan comunitario, se ha determinado que este Resumen Ejecutivo es un documento vital y será traducido al español y publicada con la versión en inglés del Resumen Ejecutivo. Las actividades en la tabla anterior que estarán disponibles a personas individuales y los hogares es el programa de adquisición estratégica y remediación de rehabilitación/molde. Cuando los materiales se hacen disponibles al público acerca de estos programas, los materiales estarán disponibles en inglés y en español.

A través de este Plan de Acción, el Condado de DuPage está solicitando una obligación inicial de \$1,500,000. Los fondos deben ser gastados dentro de dos años de la obligación. Condado de DuPage va

estar solicitando más obligación de fondos por rectificas sustanciales a este Plan de Acción como progresa de recuperación ante desastres. La rectificación final debe ser presentada por el primero (1) de Junio de 2017 y todos los fondos deben ser gastados por el 29 de Septiembre de 2019 o dentro de dos años de la obligación de HUD de los fondos finales, cualquiera que sea antes.

Condado de DuPage utilizará este Plan de Acción para guiar la distribución de los fondos hacia el cumplimiento de la recuperación de viviendas, infraestructura y efectos económicos del desastre declarado. Este Plan de Acción ha sido diseñado para ser compatible con el objetivo de proveer fondos para proyectos locales con actividades que cumplen con uno de los siguientes objetivos nacionales de vivienda y comunidad Development Act de 1974, según rectificada: beneficio para personas de baja/moderada ingresos; los tugurios o tizón; necesidades urgentes. Por lo menos cincuenta por ciento (50%) del CDBG-DR recompensa de la beca debe utilizarse para actividades que benefician a las personas de ingresos bajos y moderados.

Este Plan de Acción debe presentarse a HUD dentro de 90 días de la fecha de la notificación, que fecha es el 22 de Marzo de 2014.

Participación ciudadana:

Este Plan de Acción propuesto será enviado para comentario público el sitio web en www.dupageco.org (enlace a CDBG-DR a la izquierda) o directamente consultado en <http://www.dupageco.org/cdbg-dr/> el 13 de Febrero de 2014, con el período de comentario público terminará el 21 de Febrero de 2014. Un enlace al Plan de Acción también será enviado a todos los miembros municipales de la Comisión de desarrollo de comunidad de DuPage, todas las personas o entidades que han manifestado interés en actividades de desarrollo comunitario del Condado de DuPage y miembros de la DuPage County continuo de atención. El Resumen Ejecutivo estará disponible en inglés y español.

Para hacer preguntas, comentar sobre el Plan de Acción o una rectificación, presentar una queja, solicitar una copia de un documento, pedir asistencia de idiomas adicionales, o para solicitar un alojamiento para discapacidades:

Llame al: 630-407-6706

TDD (problemas de audición): 630-407-6502

Fax: 630-407-6702

Correo electrónico: mary.mitros@dupageco.org

Un comentario o solicitud por correo o visite la oficina en persona:

Mary Mitros

Stormwater Management

DuPage County Government

421 N. County Farm Road

Wheaton, IL 60187